UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 112 -2019-UNSCH-CU

Ayacucho, 25 ENE. 2019

Visto los expedientes de ratificación de nombramiento de docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, el periodo de evaluación para el nombramiento de los profesores ordinarios universitarios se rige por el principio de periodicidad dispuesto por el artículo 84° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 40° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, la Ley Universitaria Nº 30220, establece que el período de nombramiento de los profesores ordinarios es de tres (3) años para los profesores auxiliares, cinco (5) para los asociados y siete (7) para los principales. Al vencimiento de dicho período, los profesores son ratificados, promovidos o separados de la docencia a través de un proceso de evaluación en función de los méritos académicos que incluye la producción científica, lectiva y de investigación;

Que, las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ingeniería de Minas, Geología y Civil, Ingeniería Química y Metalurgia y Ciencias de la Salud, han cumplido con la evaluación de las labores efectuadas en el periodo de ley por los docentes Erasilda Huamaní Fernández, Uver Ladislao Valenzuela Bendezú, Edgar Saras Zapata, Olga Gallardo Gutiérrez, Efraín Castillo Quintero, Víctor Raúl Rodríguez Hurtado, Lidia Jacova Verde Rodríguez, Abdías Ascarza Moisés, Gloría Inés Barboza Palomino y Clotilde Prado Martínez, cuyos resultados fueron elevados al Consejo Universitario para la sanción correspondiente;

Que, de la revisión de la documentación y de las actas de ratificación de nombramiento de cada uno de los docentes referidos, se desprende que han obtenido el puntaje requerido para la ratificación de su nombramiento, por el periodo de ley y en la categoría y régimen de dedicación correspondiente, según lo establecido por el artículo 344° y siguientes del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Estando a lo propuesto por las Facultades y a la opinión favorable del Vicerrectorado Académico; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.7 de la Ley Universitaria N° 30220, los artículos 270°, numeral 12 y 44° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 23 de enero de 2019;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 112 -2019-UNSCH-CU

Artículo Único.- RATIFICAR el nombramiento de los siguientes docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en sus respectivas categorías y regímenes de dedicación y por el periodo de ley, de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

01. Mtra. ERASILDA HUAMANÍ FERNÁNDEZ, como Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo de tres (03) años, a partir del 05 de marzo de 2014 al 04 de marzo de 2017.

Departamento Académico de Lenguas y Literatura

01. Lic. UVER LADISLAO VALENZUELA BENDEZÚ, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo de cinco (05) años, a partir del 27 de diciembre de 2012 al 26 de diciembre de 2017.

Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala

01. Mtro. EDGAR SARAS ZAPATA, como Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, por el periodo de tres (03) años, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2020.

02. Lic. OLGA GALLARDO GUTIÉRREZ, como Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo de tres (03) años, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2020.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas

01. Econ. EFRAÍN CASTILLO QUINTERO, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo de tres (03) años, a partir del 29 de diciembre de 2014 al 28 de diciembre de 2017.

02. Mtro. VÍCTOR RAÚL RODRÍGUEZ HURTADO, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo de tres (03) años, a partir del 01 de agosto de 2011 al 31 de julio de 2014.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 112 -2019-UNSCH-CU

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

Departamento Académico de Matemática y Física

01. Mtra. LIDIA JACOVA VERDE RODRÍGUEZ, como Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, por el periodo de siete (07) años, a partir del 25 de enero de 2018 al 24 de enero de 2025.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Departamento Académico de Ingeniería Química

01. Mtro. ABDÍAS ASCARZA MOISÉS, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo de cinco (05) años, a partir del 25 de enero de 2016 al 24 de noviembre de 2021.

02. Mtra. GLORIA INÉS BARBOZA PALOMINO, como Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo de tres (03) años, a partir del 13 de febrero de 2014 al 12 de febrero de 2017.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento Académico de Obstetricia

01. Mtra. CLOTILDE PRADO MARTÍNEZ, como Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, por el periodo de siete (07) años, a partir del 04 de enero de 2018 al 03 de enero de 2025.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

CAZP/oegj.

Distribución:

Vicerrectorados (02)
Escuela de Posgrado
Of. Gral. de Administración/Of. Gral. de Planificación y Ppto.
Of. Gral. de Informática y Sist. (Portal Institucional)
Fac. de Cs. de la Educación
Fac. de Cs. Económicas, Adm. y Cont.
Fac. de Ing. de Minas, Geol. y Civil
Fac. de Ing. Química y Met.
Fac. de Cs. de la Salud
Dpto. Acad. de Educación y Cs. Humanas
Dpto. Acad. de Lenguas y Literatura
Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala
Dpto. Acad. de Ciencias Económicas y Administrativas
Dpto. Acad. Ingeniería Química
Dpto. Acad. de Matemática y Física
/Dpto. Acad. de Obstetricia
Of. de Administración de Personal
Of. de Racionalización
Órgano de Control Institucional
Área de Escalafón
File personal (10)
Interesados (10)
Archivo